

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 09:36:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021	BOGOTA D.C.		27/4/2023				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	013	2022	00051	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 287 LOCAL										110016000001320220005100- -				
	FISCALIA PRELIMINAR 287 LOCAL										110016000001320220005100- -				
	JUZGADO 24 PENAL MPAL DE CONOC										110016000001320220005100- -				
	JUZGADO PENAL MPAL DE GARANTIAS										110016000001320220005100- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	01														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 24 PENAL MPAL DE CONOC	08/06/2022	23/06/2022	11

FECHA DE LOS HECHOS

04/01/2022

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico8014

4. OBSERVACIONES

SANDOVAL MESA - ANDRES FELIPE : EL 11/12/2023 SE ENTERA AL CONDENADO EN LA CÁRCEL MODELO - PATIO 5A AS DEL 08/11/2023. PASA A SECRETARIA. */ MVN - OLQF*/

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 09:36:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
09/02/24	Auto concediendo acumulación de penas	SANDOVAL MESA - ANDRES FELIPE : AUTO NO 211 POR EL CUAL SE CONCEDE LA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS IMPUESTAS EN EL PROCESO CON RADICADO NO 2022-0051 POR EL JUZGADO 24 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO EL 1 DE FEBRERO DE 2019 CON LA IMPUESTA EN EL RADICADO 2022-00074OR EL JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA EN SENTENCIA DEL 29 DE JUNIO DE 2022//SEGC//		
12/12/23	Entera Condenado	SANDOVAL MESA - ANDRES FELIPE : EL 11/12/2023 SE ENTERA AL CONDENADO EN LA CÁRCEL MODELO - PATIO 5A AS DEL 08/11/2023. PASA A SECRETARIA. */* MVN - OLQF**/		
08/12/23	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANDOVAL MESA - ANDRES FELIPE : CUMPLE AS 1386 DE 8/11/2023 SE LIBRA OF A CARCEL Y JUZGADO 19 HOLOGO DE BOGOTA. PROCESO DIGITAL **CSA**// KLRM//		
08/12/23	Enteramiento condenado	SANDOVAL MESA - ANDRES FELIPE : CUMPLE AS 1386 DE 8/11/2023 SE REMITE AUTO A CDO POR NOTIFICADOR CARCEL EL DIA 11/12/2023 PARA SU ENTERAMIENTO. PROCESO DIGITAL. **CSA**// KLRM/		
08/11/23	Auto avocando conocimiento	SANDOVAL MESA - ANDRES FELIPE : AUTO NO 1386 POR EL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS SEGUIDAS EN CONTRA DEL SENTENCIADO Y SE ORDENA SOLICITAR AL JUZGADO 19 EL PROCESO CONFORME AL PROTOCOLO DE DIGITALIZACION//SEGC//	1	
31/10/23	INGRESO TRAMITES C.S.A	SANDOVAL MESA - ANDRES FELIPE : INGRESA AL DESPACHO OFICIO AS NO 2023-1252 REMITE J19 HOMOLOGO // URGENTE // DD // // C.S.A.JJTP		
27/04/23	AL DESPACHO POR REPARTO	SANDOVAL MESA - ANDRES FELIPE : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO EJECUTAR LA PENA. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA S No. 241 DE 22/03/2023 DEL JUZGADO 19 EPMS DE BTA, SE ADJUDICA PROCESO DIGITAL // TRANSCRIPCIÓN FICHA TÉCNICA // SE REMITE AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO PROCESO DIGITAL JUNTO CON CARATULA Y ACTA DE REPARTO //JPP//	PROC	1
27/04/23	Asignación-Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :ORDINARIOS el dia : 27/04/2023 03:06:31	1	01

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ANDRES FELIPE - SANDOVAL MESA	1033817741 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.